

ACTA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PREVIA PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR-2024-701247 (00246/ISE/2024/CA)

OBJETO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR <9 PLAZAS EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS RUTA CEEE PUEBLOS BLANCOS(EL GASTOR)-IES MAR DE PONIENTE(CASTELLAR)-IES JOSE CADALSO

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 50.760,00 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 50.760,00 €

VALOR ESTIMADO: 50.760,00 €

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA

José María Salvador Bonilla, Ester Barranco Mendoza

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 23 de agosto de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas al análisis de comprobación de la documentación previa a la adjudicación solicitada y que han sido presentadas a través de la Plataforma de Contratación SIREC.

A continuación se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 22 de agosto de 2024 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida:

ENTIDAD	LOTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
FRANCISCO NAVARRO SÁNCHEZ (****2749Y)	1	13/08/2024 12:17

LOTE Nº1 - CEEE PUEBLOS BLANCOS(EL GASTOR)

Una vez evaluada la documentación presentada por FRANCISCO NAVARRO SÁNCHEZ (****2749Y), acuerda requerir subsanación al detectarse las siguientes incidencias subsanables:

- **a. Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora:**

6. Declaración responsable, conforme al modelo establecido en el **Anexo VII**, de no estar incurso en incompatibilidad para contratar.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	FECHA	26/08/2024
	ESTER BARRANCO MENDOZA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVKK9BDB2FKKU3SY8ZCS3BEYJJ	PÁGINA	1/2



- **e. Impuesto sobre Actividades Económicas:**

Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas.

En caso de estar exenta de este impuesto presentarán **declaración justificativa** al respecto.

k. Declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI):

La persona adjudicataria deberá presentar una declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al modelo del **Anexo XVI-B**.

l. Seguro:

Las **pólizas de seguros** que se indican en el Anexo I-apartado 12 y **certificado** expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro .

Además, debe aportarse el **compromiso expreso** de la persona licitadora propuesta adjudicataria de renovar anualmente la póliza de seguro durante toda la vigencia del contrato junto con los **recibos y justificantes de pago**.

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Unidad Técnica, concediendo a los licitadores un plazo de TRES DÍAS NATURALES para que las corrija o subsane, presentando la documentación EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA		FECHA		26/08/2024
	ESTER BARRANCO MENDOZA				
VERIFICACIÓN	Pk2imVKK9BDB2FKKU3SY8ZCS3BEYJJ		PÁGINA		2/2